DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplous, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea. -- Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales. --El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Acdaccion, Administracion é Imprenta, PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscricion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico. NOTA. Las suscriciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada La no devolucion del periódico indica que continua la suscricion.

Pamplona 23 de Diciembre de 1892

Obras son amores

Al exponer en los límites de nuestra iniciativa el programa de gobierno del partido liberal, dijimos que esperábamos con impaciencia actos patrióticos que significaran las simpatías con que la opinión pública había recibido la subida al poder del partido que acaudilla el ilustre Sagasta.

Y aquellos actos han venido y por eso que no podamos menos de felicitarnos.

Justifican nuestras previsiones, primero la solicitud dirigida por el senor ministro de Hacienda á sus companeros de gabinete, pidiendo le remitan para el dia 15 de Febrero próximo los presupuestos parciales de sus departamentos con la mayor suma de economías posible, y lo acordado en consejo de ministros respecto de ciertos altos cargos de cuerpos consultivos cuya reorganización está en vías de realizarse.

Pero la muestra más clara y terminante de los propósitos del gobierno, hállase contenida en la notable y razonada exposición que precede al al dedo por don Venancio Gonzalez, respecto á la supresión de la dirección general de Beneficencia y Sanidad.

En la referida exposición encuéntrase un párrafo notable en el que se inician los propósitos del gobierno, y que por su importancia queremos consignar,

Dice así:

«No responde ciertamente esta reducción de gastos, escasa por su cuantía aunque importante por su proporción, á los propósitos que respecto á la totalidad del presupuesto abriga el gobierno de V. M; pero hoy por hoy no es posible ir más allá en el camino de las economías sin el concurso de las Córtes, á quienes V. M., de seguir el consejo del ministro que suscribe, propondrá en tiempo una radical trasformación de los servicios, con la cual ha de coincidir una modificación no menos trascendental de las leyes orgánicas de las provincias y los municipios.»

Márcanse en las líneas copiadas de modo claro y categórico, los propósitos que animan al gobierno, propósitos que realizados serán timbre imperecedero de gloria para el partido liberal.

No cabe duda que en el camino de la reorganización ó mejor dicho regeneración económica de España, han de encontrarse obstáculos y suscitarse discordias anejas á todo lo relacionado con los intereses materiales, pero la masa general del país ayudará todo lo que tienda á mejorar la situación y esta masa ha de ser y será á no dudarlo el apoyo más firme del ministerio liberal.

La herencia de los conservadores es mala, su gestión en las esferas del poder desastrosa, su caída del mando ruidosa y censurable, pero esto mismo pone en mejores condiciones á los liberales para recabar enteramente las simpatías del país y de los que hoy puedan estar distantes de su bandera.

Con obras ha de responderse á la espectación del país, el camino emprendido por los señores Gamazo y Gonzalez

es bueno; siga en él el ministerio qua tiene la confianza de la Corona y obtendrá con los aplausos de la opinión, la consideración, y el de todos los buenos españoles.

No es que seamos partidarios del ensañamiento, circunstancia agravante, sino que francamente, ciertas cosas no se pueden pasar en silencio.

Tal sucede con lo siguiente que dice El Tradicionalista:

«El señor Diaz de la Pedraja, segun informes, muy fidedignos, ha manifestado á varias personas, antes de partir ayer, el propòsito de procurar volver de gobernador a Navarra cuando otra vez entren en el poder sus amigos.>

Esto se halla muy conforme con lo de las grandísimas simpatías que segun El Eco ha sabido conquistarse el señor Pedraja en el desempeño de su cargo.

Ya sabemos cuál es el sitio destinado en la otra vida a ciertos periodistas.

El Limbo.

Escribe La Lealtad:

«A pesar de haberse prohibido la manifestación a duque, el recibimiento hecho en Vich al diputado señor duque de Solferino ha sido entusiasta e imponente. Acatendo los mandatos de la autoridad, no ha habido músicas ni estandartes, pero en la estación aguardaban al procer carlista más de dos mil carrie prorrampieron en grandes

y espontáneas aclamaciones.> Vamos sí; le han indemnizado del disgusto que le causaron sus afines los cou-

servadores retardando la aprobación del Resultando que el señor duque ni siquiera ha tenido tiempo para pronunciar un discurso «breve y compendioso» como el

del señor Salmerón. No obstante la igualdad de derechos alegada por Nocedal.

Escribe un señor Tovar de Granada lo siguiente que reproduce La Lealtad:

«El libro de la moralidad Liberal se ha quemado en la primera Legislatura del Partido Conservador, habiendo recogido las cenizas para reliquias el ínclito marqués de Pidal, presidente del Congreso Canovista.»

Ni la moral liberal es la moral conservadora, ni siquiera el marqués de Pidal es presidente del Congreso.

Sino Pidal á secas; porque el marqués es otro.

Candidatos. Los hay para todos los gustos.

Al por mayor y menor, segun convenga. El último que acaba de salir, lo anuncia El Eco en las siguientes líneas:

«Segun dicen, por un distrito de Navarra se presentará candidato á la Diputación á Córtes nuestro amigo el general de brigada don Miguel Esquiroz, gobernador minitar de la plaza de Jaca.

No nos sorprende esta noticia, pues sabemos las muchas simpatías con que dicho señor cuenta en esta provincia.>

Personas bien informadas dicen que este señor se presenta por Estella.

Donde ya son tres, según la cuenta.

El culto no católico

INTERPRETACIÓN CONSERVADORA

Como quiera que está dando mucho juego, así en la corte como en provincias, la cuestión del culto protestante en el templo edificado en Madrid con permiso del alcalde conservador señor Rodriguez San Pedro; es mny oportuno resucitar para que sea conocida y atribuida á quien la estableció, la doctrina sentada en una circular que el propio señor Cánovas del Castillo autor de la constitución de 1876, dirigió á los gobernadores para la interpretación del artículo 11 de dicho código.

Ha aquí el terto de las conclusiones de la referida circular conservadora que merece ser meditada por tirios y troyanos antes de distribuir culpas y responsabilidades:

«Y para que más claramente todavía sepan á qué atenerse y no quepa disculpa alguna alegando infundada vaguedad en las instrucciones, se condensan á continuación en reglas precisas y concretas, á saber:

1.a Queda prohibida desde esta fecha toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes de la religión católica fuera del recinto del templo ó del cementerio de las mismas.

2.ª Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del comenterio que dé à conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones, ó de letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles.»

Trasladamos á La Unión Católica, diario conservador.

Los riegos del Ebro

ORDEN DERUGATORIA

Publica la Gaceta la anunciada orden del señor Moret derogando la del señor Linares Rivas de 13 de Junio último y dice así: «Ilmo. Sr.: Conformándome con lo pro-

puesto por el consejo de ministros,

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar lesiva para los intereses públicos la real orden de 13 de Junio último, suspender la subasta ó convocatoria de la concesión de las obras de canalización y riegos del rio Ebro en la provincia de Tarragona, anunciada para el 22 del corriente, y que se comuniquen al fiscal del tribunal de lo contencioso administrativo las instrucciones necesarias á fin de obtener la declaración de nulidad de la citada real orden de 13 de Junio de este año.

De la de S. M. lo comunico á V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Diciembre de 1892.=Moret.-Señor director general de

Obras públicas.»

DIPUTACION

EXPEDIENTES RESUELTOS

(CONCLUSION.)

Sesión del dia 13 de Diciembre Se Autorizo al concejo de Zandio para vender 300 pinos y 100 robles envejecidos, en la forma propuesta

por la dirección de montes.

-Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Buñuel para el arriendo de la carnicería; por el de Gallipienzo para el de la venta al por menor de vino, aguardiente y aceite; por el de San Adrian para el del peso público, aceite, taberna, aguardiente, tocino y aprovechamiento de estiércol es; ypor el concejo de Irurzun para el de los arbitrios que se le concedieron en 14 de Noviembre de 1891; pero entendiéndose estas concesiones con sujeción á las disposiciones vigentes en la materia y sin perjuicio de resolver los incidentes que pudieran suscitarse entre las corporaciones y los rematantes, sin ulterior recurso.

-Visto un expediente promovido por don Ramón Iñiguez, de Sangüesa, solicitando rebaja de su capital catastral, se acordó: 1.º Que el reclamante debe tributar por el pozo de nieve lo que corresponda al primer trimestre del año actual, quedando exento en los tres trimestres restantes del año; y 2 º Que las cantidades que por el expresado concepto haya satisfecho de más que las que debiera haber pagado con arreglo á este acuerdo, le sean tomadas en cuenta en los primeros pagos que tenga que hacer á los fondos del municipio; y en el caso de no quedar sugeto á ninguno le sean devueltos.

Sesión del dia 13

Vista una instancia del Ayuntamiento de Aoiz, pi-

EL JURADO

mientras esté bajo tu techo! La menor imprudencia podría tener fatales consecuencias... Ahora que conozco la verdad, velaré y sabré vengarme.

Y no juzgándose en estado de presentarse ante su huesped, se ocultó de nuevo entre las malezas, mientras Mr. Robestin y su criado pasaba por su lado sin sospechar su presencia

and we we although the billion of the collection of the maney are purposed in a IV and a superior in come

to the first the post of the property of the p

were on all the learning transfer and the same of the same LA LLEGADA

Palmira, hija única de Mr. de la Southier, no tenía más que seis años cuando su madre murió, y su padre que ya en aquella época vivía en el campo, la colocó en un convento de Limoges, donde fué educada: Debemos confesarlo, durante los años que la niña pasó en el convento, la Southier se ocupó may poco de ella.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO»

mozo alegre como el recaudador debía optar por la alegre grisseta.

Mr. de la Southier hacía estas ó parecidas reflexiones, mientras las dos jóvenes avanzaban por la avenida, siempre hablando en voz baja, la una grave y reservada y la otra animada y sonriente.

¿Cuál era la culpable? ¿Cuál iba á apoderar. se del misterioso billete? ¿Estaban de acuerdo? La sola complicidad de su hija en un asunto de aquel género parecía al puntilloso hidalgo una grave falta.

Asì es que en el momento de ir á saber la verdad sentía redoblar sus angustias y retenido el aliento se sentía casi desfallecer.

Las dos muchachas sin interrumpir su charla se aproximaron al viejo tronco en que Bienassis depositaba su correspondencia.

Pero no fué Jenny la que se aproximó al «buzón» rústico. La señorita de la Southier fué la que palpitante deslizó su mano en el agujero y retiró el papel color de rosa, mientras decía á su compañera con voz que el júbilo hacía más distinta:

2008 Ministerio de Cultura

Ya salió!

Es el 40.297 el premiado con la friolera de 12 millones, que así, en cifras redondas, ponen en casa á cualquiera.

Es decir, á cualquiera no, sino á los venturosos mortales que lo tengan allá en Palencia, donde ha caido en suerte.

Ni siquiera tenemos aquí la aproximación al gordo, kilométricamente hablando.

Repetiremos, pues, lo de siempre. La lotería es un timo en toda regla y por ello debemos hacer propósito de enmienda y de no jugar.... hasta la próxima.

Después de Cánovas, y el impuesto de Concha Castañeda, el diluvio..... y el gordo en Palencia.

Buen reclamo para las mantas!

Las aguas de Arteta

A las nueve y media de la noche terminó la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento.

No habiéndonos sido posible asistir à toda ella por lo avanzado de la hora, reproducimos à continuación tomandola de nuestro colega El Tadicionalista, la discusión relativa al informe presentado por la comision de aguas y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El señor Martin manifiesta su opinión de que el proyecto del señor Aguinaga, aunque ofrece modificaciones que reducen el presupuesto de 2 300.000 pesetas à 2 000.000, sin embargo es más caro que el del señor Iranzo, porque presupone el coste de las obras excesivamente barato, reduciendo los precios, y suprime la bonificación de 15 por 100 que suma sobre 300 mil pesetas. Por eso considera ilusoria la economia.

Añade que para realizar las obras con arreglo al pensamiento del señor Aguinaga; er menester encargarle la formación de nuevo proyecto. lo cual retardaría la realización que urge porque, entre otras razones, estamos bebiende

agua del rio. Esta afirmación se rectifica por el señor Cortés, quien asevera que, mientras él ha sido alcalde, no ha faltado agua de subiza para baber, en las fuentes públicas, si bien durante una temporada han dado algunas de ellas agua del rio, pero con la advertencia correspon-

diente. El señor Aizpun considera también ilusoria la economía y menciona los trámites que hay que seguir para realizar las obras según el pensamiento del señor Aguinaga, deduciendo que pasara mucho tiempo antes de que le trai-

da de aguas sea un hecho. El señor Tañon estima no picto has no "ificaciones propuestas por el señor ved a se, porque simplifican mucho las obras; equatimen obras importantes, como túneles, etc.; aamenta con el mismo coste el diametro de la tubería (bien que disminuyendo el grosor de sus paredes) circunstancia ventajosa porque el dia- | El señor Cortes dice que lo primero que la metro disminuye en los sedimentos que deja | comisión propuso es indepondiente de esa

el gena, baciendo que en cierto periodo de reason as pueda venir el caudal de aguas calen mio y necesario, sobre todo teniendo en cuenta el probable aumento de población.

Dice también el señor Tuñon que el señor Agumaga demuestra que la disminución del grosor de la tuberia no ofrece peligro ninguno.

Despues de este el señor Tuñón expone varias consideraciones sobre los cálculos bechos por el señor Aguinaga sobre el coste de los trabajos y los materiales, y por lo tocante á los tramites que ha citado el señor Aizpun, dica que no juzga preciso la formación de nuevo proyecto ni otros trámites que la aprobación de las modificaciones por el ingeniero del distrito, cosa que según ha manifestado el señor Aguinaga, se puede conseguir en veinte dias.

El señor Bueno entiende que las modificaciones habrán de pasar por los mismos trámites que el proyecto (à lo que se le contesta que no), con lo cual se perdera tiempo.

El señor Olaso se adhiere á lo dicho por el señor Tuñon, añadiendo que teme que no haya quien se encargue de realizar el primitivo proyecto. Cita lo ocurrido á la empresa que le aceptó, la cual renunció à realizarlo aun perdiendo el depósito de 75.000 pesetas.

El señor Bueno afirma que la causa de esto no es el que el proyecto no sea viable, sino una de las condiciones de la subasta.

El señor Vidaurreta propone que antes de resolver informe el señor Síndico sobre la tramitación que habra de seguirse para obtener la aprobación de las modificaciones.

El señor Martin dice que no se trata de meras modificaciones sino de un nuevo proyecto. Añade que el señor Aguinaga tiene buen cuidado de advertir que con la tubería que propone, es preciso evitar los llamados golpes de

ariete, para impedir percances. Entiende que habieado un proyecto viable y empresa que quiera realizarlo, no es procedente optar por un proyecto nuevo con las dilacio-

nes necesarias. El señor Tuñon sostiene la identidad del proyecto y que sólo se trata de reforma ó modificación, pues el señor Aguinaga deja intacto más de la mitad del proyecto del señor Icanzo.

Sobre tubería dice el señor Tuñón que el senor Aguinaga sostiene la suficiencia de la que propone, y si advierte que se eviten los golpes de ariete por medio de valvulas, eso se procura siempre, y como esto no aumenta el coste y aleja los peligros, no ve motivo para no aceptar la reforma de la tuberia.

El señor Roncal dice que el señor Aguinaga ha dejado satisfechas en su informe las dos aspiraciones de la comisión, economía y alguna ventaja.

Niega que esto sea un proyecto nuevo y (con referencia à persona competente) que la apro-

Tampoco cree que será costoso económicamente y propone que se someta a la aprobación del jefe de obras del distrito.

En las mismas opiniones abunda el señor Larrondo que se adhiere a lo dicho por los señores Tuñón, Olaso y Roncal.

El señor Aizpun pregunta à cuanto asciende la economía y el señor Roncal contesta que à trescientas mil pesetas proximamente.

El señor Aizpun teme que la supresión de la bonificación de 15 por 100 pueda redundar en perjuicio de la solidez de las obras, à lo que contesta el señor Roncal que ese temor lo aleja el dictamen del señor Aguinaga.

El señor Campión, despuès de resumir el asunto dice que lo primero que debe hacer es vor si la dirección de obras aprueba la reforma d Iseñor Aguinaga. De otro modo se corre el peligra de que resulten fracasa los cuantos acuerdos se tomen aceptando esa subasta. Si la dirección dicha aprueba las reformas, el senor Campión aceptara lo demás que se pro-

aprobación, porque se refiere à la forma de realizar el proyecto, reformado ó no reformado.

Signiendo en el uso de la palabra expone la historia del asunto de la traida de aguas, consignando la posibilidad de que la procedió antes haya ocasionado la tardanza que ahora se lamenta. Recuerda lo hecho por iniciativa de la comisión de Fomento para ver si á consecuencia de haberse abaratado ciertos materiales en el trascurso del tiempo se podía obtener alguna economía de consideración, como lo hacía presumir una proposición en que se ofrecia realizar el proyecto por dos millones de pesetas, lo cual no podría efectuarse sin modificarlo.

Sostiene el señor Cortés (autor del informe), que no ha variado el proyecto en sus bases esenciales, que son traer las aguas del manantial de Arteta, llevarlas por su conducto hasta cierto punto, establecer allí un sifón hasta el depósito, todo esto deja en pié el informe del señor Aguinaga, si bien modificando en detalle la toma de las aguas, la dirección del acueducto y del sifón, el diametro y el grosor de la tubería, sobre lo cual dica el señor Aguinaga que actualmente propondría el señor Iranzo, si viviese, lo mismo que él propone.

El señor Cortés expone las consideraciones técnicas en que el señor Aguinaga funda esta determinación; haciendo notar que en los calculos sobre el grosor, los golpes de arriete y otros, se apoya el señor Aguinaga en las mismas razones y autoridades científicas en que se apoyó el señor Iranzo, pero teniendo en cuenta los progresos hechos desde la fecha en que se formó el proyecto por el cual el señor Aguinaga ha elogiado á su ya difunto autor.

Contesta à las observaciones o argumentos expuestos contra la aceptación en principio de la reforma, sosteniendo que se consiguen con ellas economias; que la tramitación no ha de ser la misma que si se tratara de un nuevo proyecto; que la supresión de la bonificación es procedente porque es obligatoria legalmente en proyectos que hayan de ser realizados por corporaciones oficiales, pero no cuando el empresario es un particular, como abora se propone que suceda.

Opina que la aprobación de las reformas se conseguira en breve plazo, à lo cual ayudara el señor Aguinaga, y juzga que entre tanto se puede decir que se acuerde abrir subasta y se vayan preparando las condiciones de subasta.

Crónica

La Exema. Diputación ha terminado por ahora sus sesiones hasta que pasen las próximas Pascuas dejando en suspenso los asuntos

de mayor importancia. El diputado senor Gaston na santo no, para Lodosa; para Cascante el señor Guelbenzu y para Tudela el señor Gaztelu.

Los señores diputados que aqui tienen la residencia continuarán despachando los expedientes en tramitación.

Persona llegada ayer á esta población nos dice que en todas las estaciones de esta provincia empezando por Córtes, hay gran número de barricas de vino esperando turno para la salida.

En Pasajes según nos comunican existen tambien detenidas 30.000 barricas Henas, con destino à Francia y más de 15 000 vacias con dirección à España.

El Boletin oficial de hoy publica una interesante circular de la Exema. Diputación, que mañana daremos a conocer, modificando la subvención que se concede a los mozos à quienes cupiere la suerte de soldados.

Durante la segunda decena del mes actual

se han registrado en este juzgado municipal 31 nacimientos, de ellos 4 ilegítimos, y 24 defunciones.

El Ayuntamiento de Betelu anuncia vacante el cargo de secretario, con al anejo de organista, con la dotación anual de 875 pesetas.

La Administración de Hacienda de la provincia de Navarra inserta en el Boletin Oficial la relación de las minas radicantes en esta provincia, que se consideran están en explotación en el segundo trimestre del actual año económico y de las cantidades que por cátculo prudencial deben abonar por el impuesto del 2 por 100 del mineral extraído en dicho período.

En la mañana de hoy ha fallecido la señora viuda de Alastuey, del comercio de esta capital, madre denuestros amigos don Guillermo y don Luis Alastuey, à quienes enviamos nuestro sincero pésame por la pérdida que les aflige.

Agradecemos á la distinguida señora viuda de Landa la invitación que nos dirige para presenciar el sorteo del collar regalado por S. S. el Papa para aumentar los fondos del Asilo del Niño Jesús, que tendrá lugar á las doce de mañana 24.

Los billetes vendidos solo ascienden á la suma de 925, entre los que será sorteado, suponiendo que no aumente la venta antes del sorteo, el precioso collar regalo de Leon XIII.

Mañana, como todos los años en tal dia, se verificará en la Audiencia la visita general de carceles.

Tambien el capitan general interino señor Tuero visitara los presos militares de la ciuda-

Según parece, habiendo sido desatendidas en algunos centros de recreo las apremiantes órdenes dictadas por el gobernador civil interino para impedir cierto género de entretenimientos, el señor Sotomayor ha tomado enérgicas medidas, que aplaudimos, para que la ley se cumpla evitando que se explote el vicio de los aficionados à tirar de la oreja à Jorge.

El gobernador civil interino de la provincia señor Alvarez de Sotomayor ha recibido esta madrugada el siguiente telegrama:

«Madrid 23 (3 m) - Ministro Gobernación á Gobernador interino. - Telegrafían a periódicos cle esa rumores alarmantes respecto orden público de Portugal, la noticia carece en absoluto de fund mento y puede V. S. desmentirlo ro-

Noticias posteriores confirman que efectivamente ha tenido escasa ó ninguna importancia lo sucedido en Portugal.

Ayer fué mordida en la calle de Taconera por un perro una mujer à la que reconoció el médico forense.

Los padres del soldado fallecido en Cuba, Joé Fernandez Gonzalez se presentaran en la secretaria del Ayuntamiento para enterarles de un asunto que les interesa.

Para tratar de asuntos referentes al Colegio de María Cristina, se reunieron en la Inspección general del arma la junta de jefes de cuerpo de guarnición en Madrid.

El resultado de la junta fué el siguiente. 1.º Se dejará un dia de haber, pero sólo por este año.

2.ª Se desechó toda idea de aumento obli-

gatorio de cuota. 3.º Se explorarà individualmente la voluntad de cada jefe ú oficial del arma para que por escrito y bajo su firma manifieste la cantidad mensual con que se suscribe para el sostenimiento del colegio.

Han llegado à esta capital en uso de licencia los distinguidos oficiales señores Ramirez de Esparza, Aguirre y Picatoste, de guarnición el primero en Logroño y en Vitoria los otros dos. Sean bienvenidos.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el director del Instituto Provincial don Gregorio de Pano.

La muerte del señor Pano será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar las dotes de ilustración que le distinguían, y de que ha dado prueba hasta en sus últimos años explicando con asiduidad y verdadero amor a la enseñanza la clase de matemáticas de este Instituto, por cuyos bancos han desfilado tres generaciones, y todos los hombres que actualmente tienen alguna significación en Navarra.

Descanse en paz!

Cortamos de La Voz de Guipúzcoa:

«Ha sido aprobada la permuta de los gobernadores civiles de las provincias de Lérida y Navarra, porque este ultimo está unido en dicha provincia à una familia afecta à los carlis-

tas.» Nuestro corresponsal madrileño, como verán los lectores en la sección correspondiente nos dice que ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia, el señor don Juan José Gar-

cía Gomez, diputado a Cortes. El señor García Gomez es un hombre jóven

EL JURADO -Tenías razón, Jenny, ha venido. El era

el que viste alejarse. Mr. de la Southier no oyó la respuesta de Jenny. La ira le sofocaba.

Su hija, la altiva y noble Palmira tenìa en la mano la insolente carta del recaudador y se había apoderado de ella sin vacilación y como propiedad incontestable.

Sin embargo, apesar de apariencias tan claras y precisas quería dudar aún. Tal vez la jóven diera la carta á Jenny, puesto que no aparentaba tener prisa alguna por leerla.

Con ella en la mano, y siempro seguida por su compañera, regresaba por el mismo camino que había traido, tan tranquila y alegre como antes.

Pero no tardó tambien en renunciar á aquella esperanza. A los pocos pasos Palmira no pudo resistir indudablemente por más tiempo á la tentativa, y abriendo la carta fatal se puso á leerla.

Ya ninguna ilusión era posible. Mr. de la Southier plenamente convencido de la falta de su hija quiso lanzarse á ella para abrumarla á

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO»

reproches, arrancarle el papel maldito, y dar rienda suelta á todos los trasportes de su indignación; pero el golpe había sido tan violento para aquel temperamento sanguíneo que la voz se le quedó anudada en la garganta y no fué dueño de dar un paso. Hubiérase dicho que iba á sucumbir al golpe de un violento ataque

apoplético. Felizmente la crisis fué breve; la sangre no tardo en recobrar su curso, la opresión disminuyó y las megillas recobraron su tinte ordinario. Por fin se levantó de un salto y se dispuso á correr tras las dos jóvenes que se veían aún á alguna distancia, cuando el ruido de varios caballos que avanzaba por el camino le hizo detenerse.

Maquinalmente Mr. de la Southier separó las ramas del seto para reconocer los ginetes que llegaban, los cuales eran un elegante joven montado en un arrogante caballo y seguido á alguna distancia de un criado de librea.

- Armando Robestin! - murmuró - Ni una palabra delante de él... Por él más que nadie es por lo que temo... Sí, sí, nada de escenas,

todavía, de significación liberal y democrática escritor distinguido y orador muy elocuente.

Ha sido uno de los jóvenes que más se han señalado por sus talentos en la Academia de jurisprudencia, y ha militado constantemente en las filas de nuestro partido.

El señor García Gomez ha sido tambien periodista distinguido y redactor de El Imparcial, lo cual constituye en su favor un título más para que merezca toda nuestra simpatía.

Bolotiu religioso

Santo de hoy.—Santa Victoria vr. y mr. Santo de mañana.—San Gregorio pbro. y mr.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la Vigilia de Na-

En la Catedral.—A las siete misa solemne de la Virgea; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo á las nueve y media la misa conventual: por la tarde á las tres vísperas, completas, rosario con letanía cantada y salve solemne.

En San Saturnino.—A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las cinco y media concluyendo con el rezo del santo rosario.

En Santo Domingo.—La escuela catequista da principio al novenario del Niño Jesús que será á las tres de la tarde con villancicos, instrucción y novena con gozos cantados.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 6'3 grados centígrados, y la mínima de hoy 1'2 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 720'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores à las expresadas fué 74.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 24

Jefe de dia.—Comandante de América don Francisco Vara de Rey. Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones.—Cantabria 1.º capitan. Reconocimiento de piensos.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Destacamento del Polvorin de Ezcaba.—Constitución
4.º turno.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 1 bueyes que pesaron 197 kilogramos 300 gramos; 3 terneras cuyo peso fué 221 800 respectivamente, 15 carneros con 306 kilos y 300 gramos y 0 ovejas con 0 y 000.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO
DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodébar)

EXTERIOR

LO DEL PANAMA

París 22.—El Senado discutirá mañana ó el sábado el informe relativo á la autorización para procesar á cinco senadores.

El duelo entre los señores Deroulede y Clemenceau ha sido nuevamente aplazado hasta que el árbitro designado resuelva quién es el ofendido.

El procurador general de la República celebró anoche á última hora una larga conferencia con el ministro de Justicia señor Bourgeois.

Circula con persistencia el rumor de nuevo suplicatorio para procesar á los diputados boulangeristas señores Naquet, Saint Martin, Laguerre y Sanz.

LAS BEBIDAS.—DERROTA DE TIRARD

París 21.—La Cámara de diputados ha rechazado el nuevo recargo de nueve francos sobre el alcohol, cuyo derecho queda definitivamente fijado en 240 francos.

Despues ha aprobado por 304 votos contra 237 la totalidad del proyecto del régimen económico de las bebidas, á pesar de las observaciones del ministro de Hacienda Mr. Tirard, quien ha declarado que al no aceptarse el recargo de los nueve francos sobre el alcohol, se producirá un importante déficit en el presupuesto.

INTERIOR

RETIRADA DE SILVELA

Madrid 23.—El señor Silvela se ha dirigido á los electores del distrito de Piedrahita que representa en las Cortes manifestándoles su decidido propósito de permanecer por ahora retirado de la vida política.

Coméntase mucho que el señor Silvela lleve adelante su resolución de vivir retraído y apartado de las luchas conservadoras.

NUEVO GOBERNADOR

El señor Padules, nombrado gobernador de esa provincia ha sido trasladado á Lérida.

En su lugar ocupará dicho puesto el señor don Juan José García Gomez

UNA HUELGA

Telegramas de Berlin participan que en la fundición de Hommestald los obreros se han declarado en huelga amenazando terriblemente á los dos mil asociados que continúan trabajando.

La huelga tiene mucha importancia.

LO DE PORTUGAL

Telegramas de Lisboa recibidos por esta Agencia desmienten en absoluto que hayan ocurrido desórdenes en el vecino reino.

SIGUE EL ESCANDALO

Cada dia se complica más la situación de la vecina república.

Telegramas de París dicen que también se halla comprometido en el asunto de Panamá, el presidente del Congreso de los diputados Mr. Floquet.

DECAIMIENTO

Parece que cuestiones intestinas hacen que los silvelistas aplacen, por ahora, la publicación del periódico que habían proyectado para que los representara en la prensa.

ECONOMIAS

El señor ministro de Marina se halla dispuesto á amortizar el 50 por 100 de las plazas que resulten vacantes.

Elógiase esta determinación.

DISOLUCION DE CORTES

Se ha fijado para el dia 7 de Enero próximo la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes.

LOTERIA

NAVIDAD

Hé aquí-los números á que han correspondido los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

Premiado con 3.000.000 de pesetas

40297---Palencia

Premiado con 2.000.000 de pesetas 46813--Alicante

Premiado con 1.000.000 de pesetas 48226—Cádiz

Premiado con 750.000 pesetas

15728 Mataró.

Premiado con 500.000 pesetas 3413 Madrid

Premiado con 250.000 pesetas 50791 Madrid

Premiados con 100.000 pesetas 25204 Sevilla-21248 Madrid.

Premiados con 80.000 pesetas 37314 Bilbao—10624 Zaragoza

37314 Bilbao—10624 Zaragoza 15802 Manresa—33629 Madrid. Premiados con 60.000 pesetas

31241 Algeciras— 28548 Bilbao 33943 Madrid—25787 Madrid 24670 Madrid—39500 Coruña 4194 Madrid.—14080 Sevilla. Premiados con 40.000 pesetas

41088 Valencia.—.19878 Linares 32093 Santander—.21522 Cádiz 10276 Barcelona—24054 Madrid 32062 Oviedo—27253 Madrid 3469 Valencia.—31456 Burgos

Anuncios preferentes

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLOMA

Este Exemo. Ayuntamiento, ha acordado sacar á subasta, con destino á las calles del Ensanche y con sugeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría Municipal, la adquisición de setecientos metros cuadrados de losa para aceras y setecientos metros lineales de cordon.

Al efecto, la comisión de Fomento, constituida en la Casa-Consistorial á las doce de la mañana del dia veinte y nueve de los corrientes, recibirá las proposiciones que se le hagan, debiendo ser estas á pliego cerrado y redactadas con arreglo al modelo que á continuación se inserta, y la expresada Comisión está facultada para aceptar la proposición que juzgue más conveniente, lo mismo que para desecharlas todas si no las cree admisibles.

Pamplona 23 de Diciembre de 1892.—Por acuerdo de S. E, Agapito Goñi secretario.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de....., enterado del pliego de condiciones para la subasta de setecientos metros cuadrados de losa y setecientos metros lineales de cordón, se
compromete á hacer el suministro de todo el material
objeto de la subasta, por la cantidad de..... pesetas (en
letra).

Fecha y firma.

Nuevo almacén

PELLEGERIAS 69.—PAMPLONA

Vinos aguardientes y demás licores por cuenta de los cosecheros, á precios sumamente baratos.

Tambien se sirve de comer con esmero y equidad

Tambien se sirve de comer con esmero y equidad. Café con copa de buen anisado á 15 céntimos. 1—3

Vino viejo

especial de mesa, á tres pesetas cántaro y 20 céntimos pinta por botella.

Se vende en el almacén La Novedad, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Vínculo.

APROVECHESE LA OCASION

Motor á gas

Se vende uno de medio caballo de fuerza sistema OTTO.

Puede verse funcionar.

Darán razón en la plaza Consistorial números 3 y 4.

Locales magnificos

Desde 1º de Enero próximo se ceden en arriendo los que ocupa en la actualidad el «Círculo carlista» en la plaza de la Constitución.

Para precio y condiciones dirigirse á la calle de Espoz y Mina número 2-3.º izquierda.

Para Navidad

Vino de tres años á 17 reales cántaro (11'77 litros). 7—ESLAVA—7

Academia preparatoria

para el ingreso en la general militar y especiales del Estado, dirigida por el teniente coronel de infantería don Enrique Faura, profesor que ha sido de la Academia de dicha arma. Internos. Externos.

SALUD, 14 PRINCIPAL.—MADRID 3—10

Capones y pavas francesas

La expendedora de pescado conocida por la Nieves, recibirá desde el dia de hoy hasta el dia de Reyes, magníficos capones y pavas de Francia. Los que descen adquirirlos pueden pasar por su casa.

TEJERIA 8 PRIMERO

Establecimientos pro vinciales

DE BENEFICENCIA DE NAVARRA

La Comisión Directiva de los expresados establecimientos ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de la vaca y carnero que se necesite en el Hospital é Inclusa, durante el próximo año de 1893 bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración de los mismos.

Tambien se recibirán proposiciones en igual forma para el suministro de pan.

Los pliegos se recibirán hasta las doce de la mañana del dia 28 del corriente.

Pamplona 14 de Diciembre de 1892.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, el administrador, Vicente Marton.

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapateria, 17 PAMPLONA

Manzanolina

Unico específico para quitar manchas, pecas y marcas del cutis producidas por la viruela ó por otras causas. Unico depósito en Pamplona, perfumería de DEL-GADO.

También se encuentran artículos de los más superiores, como son: espejos, chanclos de goma, especialidad en perfumería y juguetes, objetos de piel, boquillas de ambar, bisutería de oro, plata y dublé, aristones, melifones, armoniums y un gran surtido en acordeones. Colonia superior se vende por litros y desde un real en adelante.

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1
Esquina á la fonda «La Perla»

Fonda La Perla

Hace saber á su numerosa clientela que como de costumbre tiene y tendrá durante los dias de Pascua y hasta pasados Reyes á la disposición de la misma, pavos, pavas, capones, becadas, faisanes, ostras de Arcachón y Marens y fiambres de varias clases. Se reciben encargos para la cocina.

Quintas

Pascual Mañero y Sanz, agente antiguo en este ramo, ofrece sustitutos para las zonas de Pamplona y Tafalla, á todos los que lo deseen; advirtiendo á los interesados que por los precios económicos que hace las sustituciones, no dejen de visitarle, teniendo la completa seguridad que el que le honre con su presencia, saldrá sumamente complacido.

Así mismo contratará para sustitutos á todos aquellos que reunan condiciones, á los que se les pagará á precios elevados.

Para más detalles, pueden dirigirse á su domicilio, Estafeta 65 2.º, Pamplona. 9—20

Tijera Exposición

La legítima Tijera Exposición para podar viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA.

Desconfiad de las imitaciones, no os dejeis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corella, calle Barrio-Verde, 6, y Mayor, duplicado. Gran Bazar Universal; especialidad en camas, muebles, alumbra lo y armas de fuego de M. VILLUENDAS.

Noтa.—Se remite á vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó en libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Alfaro.

Imprenta de El Liberal Navabro



LA SEÑORA

D. Catalina Tambo

VIUDA DE DON PEDRO ALASTUEY
Ha fallecido el dia 22 del actual á los 53 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Guillermo, D. Luis, D.ª Mercedes, D.ª Josefa, D. Alberto y D. Victor, hija política D.ª Romana Garaicoechea, primos y demás interesados,

Suplican á todos sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que se celabrarán en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo Mañana sábado á las once de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 24 de Diciembre de 1892.

2008 Ministerio de Cultura

LIBERAL NAVARRO

Diario de la tarde)——

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscrición, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero. Servicio telegráfico completo para las des ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

PASTILLAS y POLYOS mago, Falta de Apetito, Digestior es labo-riosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y do los Intestinos. Exigir en el retule a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAM, Farmaseutico en PARIS.

La merceida reputación del Mierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importância no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma R. Eravais impresa en rojo



Se halla de venta en todas las farmacias.

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de cinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR LUIS DE ARRIAGA

Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos á

las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

Toda clase de trabajos químicos se dirigirán á don Javier Navarro, Pescadería núm. 6, San Sebastian, representante en Guipúzcoa y Navarra.



VINO DE PEPTONA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del indivíduo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorósis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.-MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SALUD PARA TODOS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edados

Para les niñes así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

> Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY. 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antígua de Esparza, Zapatería 25.



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fá-brica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites o a las mezclas que lo con-tienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mu-cho à los niños.

Cura la TISIS, los RESPRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE EN-PERMEDADES.

El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y dro SRES. VICENTE FERRER Y C. -BARC

GRAN HOTEL de PARIS PARIS PARIS PARIS PARIS PARIS PARIS PARIS . 38, Fanhourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece à les señores viajeros, negociantes y touristas, el mayo : confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias Entresuelo y primer piec, 8, 7, 6, 5 y 4 frances. Segando y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 350, 3 y 250 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pansión y cuarte reducido, por una temperada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española. Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien on telegrafiar así: Paristel-Paris.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasso, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del Gran Hotel de París, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar a nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL dePARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Un gran médico inglés ha dicho: « Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida. » Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente a la economia sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes,

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su saind debe leer con atención el folleto sobre la anémia. En este folleto se encuentran rennidas las apreciaciones, testimónios y certificados de las celebridades médicas de Fráncia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.